

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA**CVE-2016-10231** *Relación de contratos menores adjudicados durante el primer semestre de 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley de Cantabria 3/2000, de 24 de julio, por la que se crea el Organismo Autónomo "Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA)", se hace pública la relación de contratos menores adjudicados durante el primer semestre de 2016.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
Seguimiento y comunicación en redes sociales de "Alimentos de Cantabria"	4.838,79	AV Media Comunicación Social, S.C.	Artículo 138.3 LCSP.
Servicio de difusión de noticias de "Alimentos de Cantabria"	12.100,00	Europa Press Delegaciones, S.A.	Artículo 138.3 LCSP.

Muriedas, 15 de noviembre de 2016.
El director de la Oficina de Calidad Alimentaria,
Fernando Mier Lobato.

[2016/10231](#)

CVE-2016-10231